

Segundo informe Legislativo 2022-2023

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco.





Con fundamento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, como un deber y en estricto apego al ejercicio de transparencia, me permito presentar ante la soberanía de este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, el informe de actividades legislativas, gestión y representación relativo al segundo año de ejercicio legislativo de la sesenta y cinco Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que comprende del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.





La presente Legislatura dio inicio el 1° de octubre del 2021, tomé protesta como diputada integrante de la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, desde ese día asumí el compromiso y responsabilidad, de velar siempre a favor de las y los tamaulipecos.



Quiero hacer mención que durante el transcurso de este segundo año legislativo, tome la decisión de ser una legisladora SIN PARTIDO, debo reconocer que no fue fácil tomar dicha decisión.

Sin embargo, cabe señalar que como representante popular, siempre estaré a favor de los intereses de las y los tamaulipecos, sobre cualquier imposición personal.

Pero sobre todo, con la libertad de tomar decisiones propias y una libre democracia.





Es un gusto, hacer de su conocimiento que actualmente tengo la responsabilidad de formar parte de las siguientes comisiones.

Presidenta de la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud





Comisión de Estudios Legislativos





Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal





Además, tengo el honor de formar parte de la Comisión de Administración y de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.



A continuación, me permito destacar algunas de las acciones legislativas y representaciones durante este segundo año legislativo, en donde abordamos temas importantes para las y los tamaulipecos.



Se propuso reformar la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas y el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, para que a los trabajadores al servicio del Estado y de los Ayuntamientos se les reconozca el derecho a la desconexión digital, como el derecho que tienen de no conectarse a mecanismos digitales con fines laborales durante horas de descanso.





Presente ante el pleno, una solicitud dirigida a Petróleos Mexicanos. En la cual solicitamos se realicen las acciones correspondientes para así frenar y resolver la problemática con la fuga de gas natural ubicada en el municipio de Soto la Marina. También conocido como "El pequeño Chernobil Tamaulipeco"





Acudimos a la Firma del Convenio General de Colaboración con el INJUVE Tamaulipas. Recibimos y saludamos con mucho gusto a nuestros jóvenes, además de hacerles saber que ellos son el presente y futuro de nuestro Estado y que es por eso, que siempre trabajamos con el compromiso de beneficiar a ellos y a todos los Tamaulipecos.







Asistí a la Primera Sesión para Garantizar los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Primera Infancia. Seguimos trabajando y alzando la voz por nuestras niñas y niños tamaulipecos.





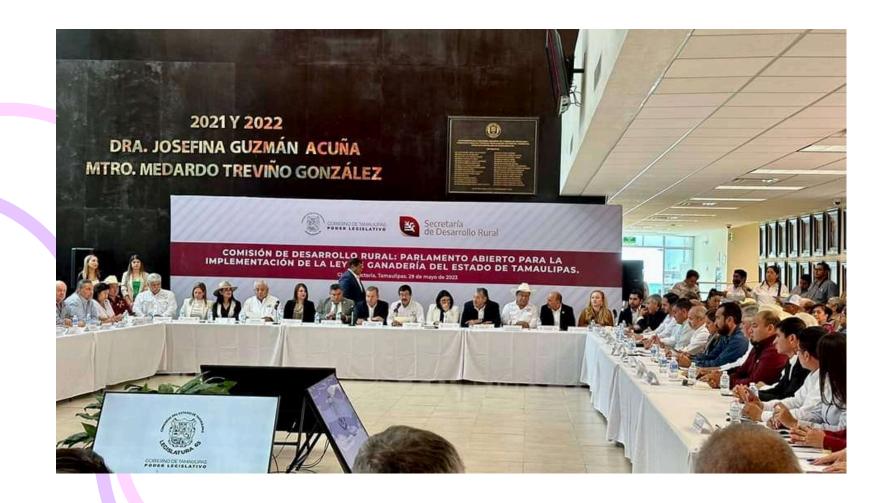
Muy contenta de poder presenciar el 12° Parlamento de las Niñas y Niños de México. Siempre estaré a favor de todas aquellas actividades que promuevan la participación de las niñas y niños de Tamaulipas







Estuvimos presentes en la Comisión de Desarrollo Rural: Parlamento abierto para la implementación de la Ley de Ganadería del Estado de Tamaulipas.







Agradezco la invitación a la Instalación y Primera Sesión de la Comisión para Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado. Pero también a las Instituciones que se suman y están en constante lucha como SIPINNA, el Alto Comisionado de las Naciones Unidad para los Refugiados, Word Visión México, Kids in Need of Defense (KIND - México), y a la Organización Internacional para los Migrantes (OIM).





Como parte de la rendición de cuentas, durante este año se llevaron a cabo las comparecencias de distintos servidores públicos del Gobierno de Tamaulipas.

Secretario de Seguridad Pública en el Estado, Mtro. Sergio Hernando Chávez García





Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor, Secretaría de Educación de Tamaulipas





Dra. Norma Angélica Pedraza Melo. Contralora Gubernamental





Una de nuestras labores, como representantes populares es la de escuchar y atender a la ciudadanía, tratando de solucionar esas peticiones mediante la gestión social, a continuación les informo de algunas gestiones realizadas.



SECTOR SOCIAL.

Se otorgó apoyo alimentario a personas vulnerables.



















Ante la falta de agua se apoyo a la ciudadanía con el suministro del vital liquido.





GOBIERNO DE TAMAULIPAS PODER LEGISLATIVO







Amigas y amigos tamaulipecos, gracias por todo esa confianza que depositaron en mi, quiero decirles, que su servidora seguirá trabajando, para lograr juntos mejores condiciones de vida y nuevas oportunidades para el desarrollo de nuestro querido Tamaulipas.

Por un solo compromiso y solo objetivo: El bienestar de las y los tamaulipecos.

Gracias, por todo. Muchas gracias.